

Circular DG-007-2014

Para: Seguridad Interna, Ministerio de Presidencia, Instituto Costarricense sobre Drogas

De: Ingrid Moya Abarca
Directora General Adjunta

Fecha: 1° de agosto del 2014

Asunto: Cambio de Guardia

Estimados señores:

Se les informa que próximamente se estará implementando un protocolo de seguridad, con el fin de coadyuvar en materia de seguridad institucional, cuidado de las instalaciones centrales, el recurso humano y los clientes externos del Instituto, este documento les será remitido para su implementación inmediatamente esté aprobado.

Adicionalmente y como parte de este esfuerzo, se les solicita su colaboración para que los relevos (cambios de guardia) de los funcionarios de la seguridad interna, se realicen en la entrada principal del edificio (puerta sur). La entrega de alimentos u otros implementos varios se pueden seguir realizando como hasta el momento se efectúa.

Se les agradece su valiosa y constante colaboración.

Atentamente,